República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

CAMILO ANDRES VANEGAS GARCIA

Cédula de Ciudadanía Nº. 1069175161 de Ricaurte

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C., el día 22 de Septiembre de 2018

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 4487
Fecha 22 de Septiembre de 2018
Registro de Diploma 91296
Libro 21, Folio 26

Registro M.E.N. 2776

Código de Seguridad: 2102-AA-030901

Código Seguro de Verificación: ec1zPj2bA8qwrERqa